

PERIODO	TRIMESTRE I - 2026
ÁREA O DEPENDENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO
RESPONSABLE	CARLOS ALBERTO GARCIA OSPINA
DIRIGIDO A	LA GERENCIA Y EQUIPO DIRECTIVO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO
REFERENCIA	INFORME SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO TRIMESTRE I (ENERO-MARZO) DE 2026

COMPROMISO	INDICADOR	RESULTADO

DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

INTRODUCCIÓN:

El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) constituye un instrumento de gestión orientado a la superación de debilidades identificadas y al fortalecimiento de los procesos organizacionales, con el propósito de mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de la misión institucional. Su formulación se deriva de los resultados obtenidos en procesos de autoevaluación, auditorías internas, evaluaciones externas y actuaciones de los entes de control, incorporando acciones, objetivos, indicadores y metas que permiten orientar la mejora continua durante un periodo determinado.

En este contexto, el presente informe consolida los resultados del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos formulados por la Contraloría Municipal de Rionegro, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Control Interno, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026..

OBJETIVO:

Presentar los resultados del seguimiento durante el primer trimestre de la vigencia 2026 y evaluación realizados por la Oficina de Control Interno a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos formulados por la Contraloría Municipal de Rionegro, con el fin de verificar el nivel de cumplimiento de las acciones definidas, la eficacia de las medidas implementadas y la gestión adelantada por las dependencias responsables.

ALCANCE:

Evaluar el grado de avance, el nivel de cumplimiento y la eficacia de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de la Contraloría Municipal de Rionegro, en el marco del seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, incluyendo la verificación de soportes, la trazabilidad de los compromisos adquiridos y la responsabilidad de las dependencias ejecutoras.

INFORME EJECUTIVO

El análisis consolidado permitió determinar el nivel de avance, el grado de cumplimiento y la eficacia en el cierre de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, con base en la información reportada por las áreas responsables y en el seguimiento previo efectuado por el área de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El seguimiento se desarrolló a partir del consolidado del Plan de Mejoramiento disponible en la Intranet institucional, herramienta dispuesta para la ejecución, monitoreo y evaluación de la eficacia de las acciones asociadas a los diferentes hallazgos de auditoría formulados por la Contraloría Municipal de Rionegro.

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

El proceso metodológico aplicado para la evaluación comprendió las siguientes etapas:

- Consolidación de la información: Se efectuó la revisión integral de las acciones reportadas por las diferentes dependencias y responsables de los planes de mejoramiento, a través de la herramienta institucional dispuesta en la Intranet para el seguimiento de planes de mejoramiento.

<https://eserionegro.sharepoint.com/sites/HerramientasdeCalidad2/Lists/PLANES%20DE%20MEJORAMIENTO%202025/AllItems.aspx?viewid=feae21b9%2D13cf%2D4c50%2D9fdb%2Db11f53a37ada>

- Seguimiento cualitativo: La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento mediante observación directa, análisis técnico y evaluación cualitativa de cada una de las actividades reportadas por las dependencias responsables.

- Agrupación y análisis de resultados: Se calcularon los porcentajes de cumplimiento y participación por acción, dependencia y responsable, con el propósito de identificar niveles de avance, rezagos y oportunidades de mejora.

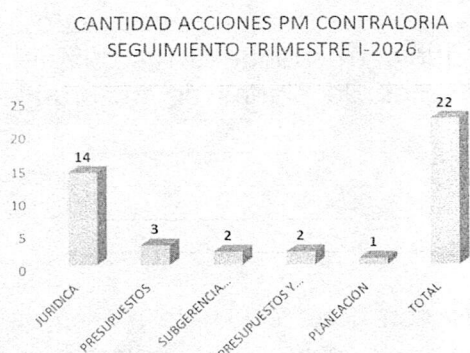
- Evaluación de evidencias:

Se verificaron los soportes documentales, observaciones y anexos cargados por las áreas responsables, con el fin de validar la suficiencia, pertinencia y coherencia de las evidencias aportadas para el cierre de cada acción.

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

PARTICIPACION POR AREAS SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTOTO TRIMESTRE I-2026 CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO		
AREA	CANT.	%
JURIDICA	14	63.64%
PRESUPUESTOS	3	13.64%
SUBGERENCIA ADMITIVA Y FRA	2	9.09%
PRESUPUESTOS Y JURIDICA	2	9.09%
PLANEACION	1	4.55%
TOTAL	22	100.00%

Fuente: Intranet – Planes de mejoramiento 2025 Contraloría



Fuente: Intranet – Planes de mejoramiento 2025 Contraloría

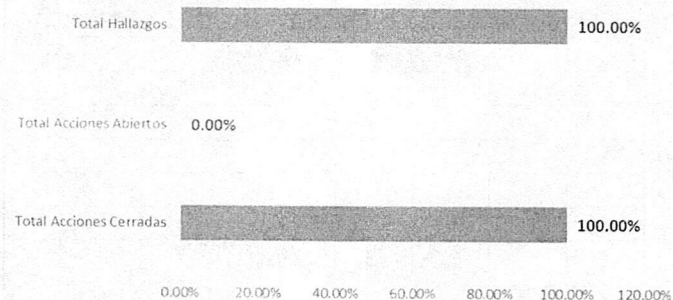
En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno (OCI) se validó la existencia de un total de 22 hallazgos derivados de la auditoría correspondiente al año 2025, para los cuales el Hospital formuló 22 acciones de mejora. Del análisis de su distribución se evidenció que el área Jurídica concentra la mayor participación, con 14 actividades, equivalentes al 63,64 %, seguida del área de Presupuesto con 3 actividades (13,64 %). La Subgerencia Administrativa y Financiera registra 2 actividades, y se identifican 2 actividades compartidas entre Presupuesto y la Subgerencia Administrativa y Financiera, que en conjunto representan el 9,09 %. Finalmente, el área de Planeación cuenta con 1 actividad, correspondiente al 4,55 %.

En el marco del seguimiento efectuado por la OCI a los Planes de Mejoramiento al primer trimestre (enero-marzo) de 2026, se evidenció lo siguiente:

SEGUIMIENTO PM TRIMESTRE I-2026	TOTAL	%
Total Acciones Cerradas	22	100.00%
Total Acciones Abiertos	0	0.00%
Total Hallazgos	22	100.00%

Fuente: Intranet – Planes de mejoramiento 2025 Contraloría

TOTAL % DE HALLAZGOS CONTRALORIA M.R
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE 2026



Fuente: Intranet – Planes de mejoramiento 2025 Contraloría

El total de las 22 acciones de mejora al seguimiento con corte del 31 de marzo de 2026 se evidencia la eficacia y el cierre de las 22 acciones que corresponde al 100.00%, es decir que a esta fecha no se cuentan con acciones pendientes de planes de mejoramiento de la Contraloría Municipal de Rionegro

CONCLUSIONES GENERALES

- Como resultado del seguimiento efectuado con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció el cierre efectivo y la eficacia de las 22 acciones de mejora formuladas en el marco de los planes de mejoramiento derivados de hallazgos de la Contraloría Municipal de Rionegro, alcanzando un cumplimiento del 100,00 %, sin registrarse acciones pendientes a la fecha de corte.
- La entidad cuenta con una herramienta automatizada en la Intranet institucional que permite la gestión integral de los planes de mejoramiento, facilitando el registro de avances y soportes por parte de los responsables, así como el ejercicio de monitoreo por parte del área de Planeación y la evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en concordancia con el esquema de líneas de defensa establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. El cumplimiento de los planes de mejoramiento constituye una responsabilidad directa de las dependencias ejecutoras y de sus respectivos líderes.

RECOMENDACIONES

- Instar a los líderes de área responsables de la ejecución del Plan de Mejoramiento a realizar seguimiento permanente con sus equipos de trabajo, dejando evidencia documentada en actas, listados de asistencia, presentaciones u otros soportes verificables.
- Ajustar el formato del Plan de Mejoramiento, incorporando columnas que identifiquen claramente el área o dependencia y el cargo del responsable de cada acción.
- Fortalecer en cada área la aplicación de los tres pilares del Sistema de Control Interno: Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.

- Consolidar el proceso de seguimiento, promoviendo la mejora continua y la rendición de cuentas como principios fundamentales de la gestión pública.
- Reforzar la cultura organizacional orientada al autocontrol y al cumplimiento efectivo de los compromisos derivados de los hallazgos de auditoría.
- Priorizar la gestión y cierre oportuno de las acciones que no requieren tanto tiempo para su ejecución teniendo en cuenta que el tiempo máximo de su ejecución son 12 meses contados a partir de la fecha de recibido el informe final de la auditoría.
- Programar jornadas de capacitación dirigidas a los responsables de los planes de mejoramiento, enfocadas en los requisitos de la Contraloría y en la importancia del seguimiento oportuno y documentado.
- Fortalecer el control documental, garantizando que toda acción ejecutadas y cerrada cuente con la evidencia correspondiente, disponible para la verificación por parte de los órganos de control.

NOTA: En la intranet del hospital se encuentra toda la trazabilidad del seguimiento al trimestre I 2025 de los planes de mejora de la Contraloría Municipal de Rionegro en el siguiente link:

<https://eserionegro.sharepoint.com/sites/HerramientasdeCalidad2/Lists/PLANES%20DE%20MEJORAMIENTO%202025/AllItems.aspx?viewid=feae21b9%2D13cf%2D4c50%2D9fdb%2Db11f53a37ada>

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Carlos Alberto García Ospina Jefe oficina Control Interno		Abril de 2026